

Sobre la obra Historiográfica de Alberto Edwards *Apuntes sobre la relación entre los intelectuales y lo político en Chile*

RODRIGO FERNANDEZ ALBORNOZ

Licenciado en Sociología, Universidad de Chile.

Investigador del área de estudios de la división de seguridad pública, Ministerio del Interior

rodrigofernandezalbornoz@gmail.com

Resumen: Este artículo intenta dar cuenta de la relación entre los intelectuales y la política en Chile. A partir de la lectura que Gramsci realiza sobre el Príncipe de Maquiavelo, se analiza el aporte de la obra historiográfica de Alberto Edwards en el plano de la construcción de lo político.

Palabras Claves: *intelectuales, política, historiografía*

“[La Ilustración] no fue ese revoloteo de superficiales inteligencias enciclopédicas que discutían de todo y de todos con uniforme imperturbabilidad, que creían ser, en suma, sólo un fenómeno de intelectualismo pedante y árido, como el que hoy tenemos delante y encuentra su mayor despliegue en las Universidades populares de ínfima categoría. Fue una revolución magnífica por la cual [...] se formó por toda Europa como una consciencia unitaria, una Internacional espiritual burguesa sensible en cada una de sus partes a los dolores y a las desgracias comunes, y que era la mejor preparación de la rebelión sangrienta luego ocurrida en Francia”.

Antonio Gramsci

Sobre la relación entre los intelectuales y lo político

Dentro del análisis de la relación entre los intelectuales y la política en Chile han tendido a predominar dos visiones. Una que coloca a los intelectuales en una relación mecánica respecto de la política y otra caracterizada por cierta disposición academicista respecto de la capacidad que tienen los aparatos académicos en crear lo político.

La primera visión responde a la disposición de colocar lo político dentro de sus aparatos formales, es decir, pensar que la consumación de lo político es materialmente realizada al interior de sus mecanismos de control sistémicos. La figura del “intelectual cortesano” es el actor central en la configuración intelectual de lo político en esta visión, es decir, a quienes desde la retaguardia de un partido o bando político intentan garantizar sus posibilidades de defensa, o bien a quienes adoptan una posición que se caracteriza como una suerte de función única respecto de la planificación, gestión y ejecución de sus lineamientos programáticos.

La segunda visión responde a la gárgara academicista que pretende situar a los aparatos académicos formales como figuras dotadas de una amplia eficiencia social, ideológica y cultural desde las cuales es posible descifrar mediante un lenguaje especializado o formalmente rebuscado los contornos de las fuerzas en pugna y, por ende, sus posibilidades de superación.

Ambas visiones¹ recaen en un voluntarismo -ya sea del partido o de la academia- en la medida en que colocan por delante de la Historia a las particularidades que cada uno de estos campos define en términos de *proyecto*, cuando lo que le da una fisonomía histórica a lo social son los *procesos* que devienen de los elementos que pueden jugar un rol más o menos preponderante dentro de las posiciones y movimientos que definen a una correlación central de fuerzas en un momento y lugar determinados.

En este sentido, la relación orgánica que existe entre los intelectuales y la configuración de lo político pasa por la capacidad de tornar en vitalidad con fuerza expansiva una visión de mundo, es decir, que esta sea capaz de permear desde lo hondo a las instituciones que permiten la generación de un campo de fuerzas histórica y socialmente determinado, a tal modo que sea posible identificarlas con esta visión de mundo en su sentido pleno.

Este carácter institucional se relaciona no con el grado de formalización de determinadas corrientes intelectuales, sino más bien por el carácter normativo que estas puedan alcanzar, esto es, la medida en que pueden adoptar la figura convocante de un mito que es capaz de constreñir determinados espacios ideológicos o "discursivos", asimismo como de habilitar la inteligibilidad de los espacios que se puedan configurar alrededor de él.

Quien sintetiza este carácter mítico del trabajo intelectual en su relación con la política es Antonio Gramsci cuando aduce al carácter histórico y social de El Príncipe de Maquiavelo, donde sostiene: "El carácter fundamental de El Príncipe no consiste en ser un tratado sistemático, sino un libro "viviente", en el que la ideología política y la ciencia política se fundan en la forma dramática del "mito" (...) El proceso de formación de una determinada voluntad colectiva, que tiene un determinado fin político, no es representado a través de pedantescas disquisiciones y clasificaciones de principios y criterios de un método de acción, sino como las cualidades, los rasgos característicos, los deberes y necesidades, d una persona concreta, despertando así la fantasía artística de aquellos a quienes se procura convencer y dando una forma más concreta a las pasiones políticas"².

La relevancia de lo que anteriormente se plantea reside en que muchas veces la reconstrucción histórica de los intelectuales en Chile no pasa de ser un efemérides respecto a las obras puestas en abstracto de quienes son considerados como constructores del mundo intelectual.

Este suele suceder con especialmente dentro del campo de la historiografía, donde es normal

1. Estas formas de ver el problema generalmente son contruidos desde el academicismo, ya sean en términos críticos respecto del imaginario "partidista" para luego otorgar una base de sustentabilidad al academicismo como tal. Véase para el caso de la historiografía S. Villalobos, Barros Arana, *Formación intelectual de una nación*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000 y A. Jocelyn Holt, "Balance historiográfico y una primera aproximación al canon" en L. de Mussy (Editor), *Balance Historiográfico Chileno. El orden del discurso y el giro crítico actual*, Universidad Finis Terrae, Santiago, 2008.

2. A. Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984, p. 9.

caracterizar la figura del intelectual tradicional encerrado en el archivo, ya sea en función de la construcción de los anaqueles de una memoria nacional encerrada en los museos o en función de la preparación de los contenidos curriculares desde el desaparecido Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile para los antiguos programas de Historia y Geografía, ya sean para las Escuelas Normales o para la implementación directa en las aulas.

Esta visión no carece de actualidad ya que es común observar el trazado de la figura del “intelectual humanista”, ya sea en términos del actual monopolio dentro de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos o del “proyectismo” permanente en instancias tales como el Fondo Nacional para el Desarrollo de las Artes en el caso de los más precarios, o el Fondo Nacional de Desarrollo de Ciencia y Tecnología en el caso de los más integrados por un lado, o de quienes simplemente se dedican al cultivo académico al interior de las universidades y academias adyacentes a instancias ya sean del Estado (como la Academia Chilena de la Historia) o privadas pero no carentes de protección o subsidio (como la Sociedad Chilena de Historia y Geografía).

En este sentido, la figura de Alberto Edwards resulta ser un foco interesante para el análisis del lugar de intelectuales dentro de lo político ya que su obra destaca hoy más por su originalidad historiográfica que por su propia relevancia histórica y política. Esto no significa que la obra de Edwards no tenga originalidad historiográfica, sino que es justamente este espacio de valoración academicista el que se ha superpuesto por sobre su carácter social y político.

La originalidad académica del trabajo intelectual no puede dejar de ser valorada en la medida en que permite nuevos descubrimientos sobre las formas de conocimiento respecto de los fenómenos que afectan a cada disciplina, pero este tipo de observaciones tiene un campo de validez que está más asociado a la generación de un capital humano avanzado. Pero de lo que se trata discutir aquí no es el aporte del “saber hacer” –o la pregunta por los medios–, sino el sentido concreto que adquieren estas obras (la de Alberto Edwards en particular) en tanto mitos socialmente eficaces.

En suma, se trata de problematizar cuál es la función material o práctica de los intelectuales dentro de la construcción de lo político, en la medida en que se intenta colocar a la obra de Alberto Edwards no como una mejora respecto de las formas que pueda adquirir el saber historiográfico, sino como una obra capaz de consumir el mito sobre el carácter del Estado en Chile en cuanto espacio fundamental de construcción de la política.

En vistas a lo anterior, el objetivo de estos apuntes es desarrollar algunos de los ejes fundamentales que permiten sostener en la figura de Alberto Edwards la materialización de una relación orgánica entre la vida intelectual y la vida política, en la medida en que su obra permitió configurar una idea del desarrollo histórico de Chile que se consuma formalmente en la publicación de su obra más conocida *La fronda aristocrática en Chile*, independientemente de que las ideas contenidas en ella sean discutibles y hasta refutables en términos académicos o ideológicamente sesgadas desde una perspectiva política.

En este sentido, la consideración por la obra de Alberto Edwards no responde a un ánimo ca-suístico, sino y porque es la figura de Edwards la que representa el primer punto de saturación respecto de la contraposición entre una interpretación academicista frente a una interpretación social y política,

es decir, porque su obra –en especial *La fronda aristocrática en Chile*– ha sido todo lo contrario de lo que se ha intentado mostrar de ella.

Consideraciones sobre la obra de Alberto Edwards

En concordancia con el Prólogo de Mario Góngora a la edición de *La Fronda* de 1982³, es posible centrar la trayectoria de la obra de Edwards en tres libros: *Bosquejo Histórico de los Partidos Políticos chilenos* de 1903, *La organización política de Chile* que compila una serie de artículos escritos entre 1913 y 1914 que fue publicado en 1943 y *La fronda aristocrática en Chile* que es un compilado de columnas publicadas en el diario *El Mercurio durante* 1927 y que fue publicado por primera vez en 1928.

Góngora recalca que lo que caracteriza a *La Fronda* es “la convicción de que la historia política está vinculada a un alma colectiva, a un principio espiritual, que vive, decae y muere”⁴, es decir, sintetizar el desenvolvimiento histórico nacional bajo un principio de totalidad.

El sentido profundo que le es inmanente a este “descubrimiento” no radica en la genialidad historiográfica de Edwards –o su “intuicionismo” como recalcan quienes más se han especializado al análisis historiográfico de su obra⁵–, sino en ser justamente el primero en dotar de forma y unidad intelectual a los distintos momentos del desenvolvimiento de la correlación central de fuerzas que permitió la construcción –para bien o para mal– de las bases del Estado en Chile, lo que incluso hace posible la comprensión de los procesos posteriores a la muerte de Edwards hasta 1973, en la medida en este principio superior o alma colectiva no es más que la función de la autoridad del Estado sobre los componentes de la sociedad civil (llámese bandos en la época pre portaliana o partidos políticos en la época post montt-varista).

Lo anterior sin duda que fue un tema determinante en discusiones posteriores al contexto histórico de Edwards. Es más, la misma reflexión sociológica acerca del carácter y funciones del Estado en el desarrollo histórico de la región –y Chile en particular– comienza recién a fines de la década de los cuarenta, sólo en la medida en que fue posible el despliegue de su base material de desenvolvimiento como lo fue la instalación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en cuanto instancia intelectual capaz de garantizar la implementación regional de la política económica y social de corte desarrollista.

Si bien no es el objetivo realizar un examen acucioso de la obra de Edwards ni de *La Fronda* en particular, los elementos clave respecto de una interpretación orgánica de la relación entre los inte-

3. M. Góngora, “Alberto Edwards Vives”, en A. Edwards, *La Fronda Aristocrática en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1982, p. 12.

4. M. Góngora, *op. cit.*, p. 21.

5. A propósito del desarrollo del intuicionismo y el vitalismo en la concepción historiográfica de Edwards, véase C. Gazmuri, “Alberto Edwards y la fronda aristocrática en Chile” en *Historia*, N° 37, vol. 1, Instituto de Historia, PUC, Santiago, 2004, pp. 61-95; C. Gazmuri et. al., *Perspectiva de Alberto Edwards*, Editorial Aconcagua, Santiago, 1976; M. Zamorano, “Teoría e idea de la Historia en Alberto Edwards Vives”, en *Dimensión Histórica de Chile*, N° 4-5, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, Santiago, pp. 97-135.

lectuales y la construcción de lo político pueden encontrarse consumados en *La Fronda* en la medida en que la voluntad colectiva es cristalizada en la autoridad del Estado, pero que se torna vitalidad en términos de su conducción en la figura del “hombre magno”.

Los “hombres magnos” pertenecen a ese tipo de clases que se conforman alrededor de lo que Edwards denominaba los “intereses espirituales” en contraposición de los “intereses materiales”, es decir, de un grupo constituido alrededor de la conducción moral y no en torno a contratos determinados por la posibilidad de maximizar intereses individuales.

Es en este sentido que Edwards coloca a la figura de Portales como el arquitecto del Estado en forma, es decir, en la propulsión de aquella capacidad del “alma colectiva” de hacerse organización política e institucional dentro de las orientaciones para la acción dentro de la República o, lo que es lo mismo, capaz de convertirse en la encarnación concreta de las virtudes necesarias para el desenvolvimiento de la libertad colectiva⁶.

Se puede apelar a que las consideraciones de Edwards sobre la relación entre el Estado y la autoridad pecan de metafísicas u ontologizantes respecto al carácter y estructura del orden social, y efectivamente estas críticas tienen un total asidero respecto de la gran cantidad de errores historiográficos dentro de la obra de Edwards. El mismo Góngora sostiene que efectivamente Portales fue un escéptico más que un convencido de las virtudes del estatismo centralizado y que, dentro de ese marco, las relaciones de autoridad nunca fueron impersonales en cuanto la institucionalidad política se vió totalmente permeada de caciquismos locales⁷.

Pero no hay que dejar de considerar que *La Fronda* no es un tratado académico, no es una discusión intelectualista en los pasillos de una universidad (consideradas estas de manera despectiva por Edwards como “fábricas de ideólogos”⁸) lo que efectivamente lleva Edwards a cabo en sus páginas, sino una discusión política que tampoco topa con un sentido coyuntural, en la medida en que como bien resalta Rafael Gumucio en el prólogo de “La Secretísima”, Edwards busca la trama del crimen que la misma aristocracia ha cometido consigo misma⁹, es decir, del propio bloque histórico del cual formó parte.

Es más, Edwards llegará a concluir que sólo en los gobiernos de Prieto y Bulnes se realizó el principio del Estado en cuanto la forma de la autoridad que adquiere el alma colectiva, pensando en que el carácter eminentemente subdesarrollado de nuestras elites de raigambre hispánica y, por ende, el carácter “feudal” y de “espíritu selvático” de la aristocracia fuera la causa principal de su “espíritu de fronda”.

6. Esto es de especial relevancia, pues Edwards considera que la libertad no es una propiedad espontánea e individual, sino una virtud colectiva que sólo puede conquistarse teniendo al orden y la autoridad como condiciones sociales de realización necesarias.

7. M. Góngora, *op. cit.*, pp. 14-16.

8. Es más, Edwards nunca trabajó en una, y su experiencia más cercana fue su membresía en la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

9. R. Gumucio, “Alberto Edwards, Investigador Privado” en A. Edwards, *La Secretísima. Los cuentos de Román Calvo, el Sherlock Holmes chileno*, Editorial B Chile, Santiago, 2007, p. 10.

Esto último es lo que nos lleva a descartar aquella relación mecánica o “cortesana” que hemos mencionado a propósito del carácter de la relación entre los intelectuales y la construcción de lo político, en la medida en que Edwards no habla por algún bloque electoral constituido por ese eterno concubinato entre los partidos de tendencia conservadora y liberal en función de una defensa corporativa, sino que simplemente esboza ese principio de voluntad colectiva –el Estado y la autoridad– que decae frente su propia clase y donde, a modo de final trágico, se declara a favor de la intervención militar como posibilidad de mantención de aquellas bases que Edwards cree encontrar allende los partidos.

Es esto lo que también nos permite decir que Edwards representa para la hegemonía oligárquica lo que Maquiavelo representa para los principados italianos, es decir, la construcción viva de las condiciones que permiten la conducción política de la voluntad colectiva –y es más, la construcción de la propia voluntad colectiva como totalidad– bajo aquella “forma dramática” a la que apelábamos al principio en tanto mito. Dicho mito que recae en la figura de un *Príncipe* concreto, es decir, un complejo normativo capaz de hacerse verbo o vitalidad dentro de la historia.

Eso es justamente Portales, aquél Príncipe construido para dotar de fisonomía al mito viviente del Estado en forma en cuanto orden que aspira a saberse como un fin y no como un medio. Esto es, la República en cuanto nombre otorgado a un estado propio de la sociedad nacional en construcción bajo la idea de que es posible pensarla más allá de los conflictos de intereses de cada uno de los grupos, bandos o partidos.

Es justamente este carácter viviente lo que caracteriza a la obra de Edwards. Ahora bien, dicho carácter es posible comprenderlo no desde una capacidad lógica abstracta derivada de lecturas superiores sobre filosofía política, organización jurídica o filosofía de la historia, sino más bien del propio viraje ideológico de Edwards como expresión típico ideal de la capacidad de respuesta de ciertos grupos frente al reflujo pseudoparlamentarista de la organización política de entonces.

Quizás quien mejor haya puesto este problema sobre el tapete en relación a la obra de Alberto Edwards fue Renato Cristi en su trabajo “El pensamiento conservador de Alberto Edwards” donde destaca más que nada el viraje de Edwards desde un conservadurismo de carácter liberal, o de raigambre orgánica montt varista, a un conservadurismo revolucionario, o de raigambre orgánica nacionalista.

Este tránsito, sostiene Cristi, no está marcado por virajes epistemológicos o filosóficos fundamentales, sino que al revés, estos son el producto de la decisión que el mismo Edwards debe enfrentar en un momento clave marcado por el desarrollo progresivo de la crisis de nuestro otrora particular parlamentarismo cuyo hito culmine es el ascenso de Alessandri en 1920¹⁰.

Este viraje ideológico está fundamentalmente marcado por la adopción de las ideas de Oswald Spengler por parte de Alberto Edwards, donde si bien no existe ninguna duda respecto al alcance e influencia conceptual de la obra del primero sobre el segundo, sería un gran desmerecimiento a la historia misma el pensar que la sola lectura de argumentos más fina y abstractamente conectados permitan por sí solos comprender dicho viraje.

10. R. Cristi, “El pensamiento conservador de Alberto Edwards” en *Revista Estudios Públicos*, Centro de Estudios públicos (CEP), Santiago, pp. 170-171.

Gazmuri ha hecho especial hincapié en esto último al sostener que, a la larga, la adopción de las ideas de Spengler por parte de Edwards carecen del mimetismo propio de quien se desenvuelve en cuanto discípulo y que, por ende, habrían constituido un lugar propicio para dar forma a ideas previamente concebidas¹¹. Es decir, y en función de contrariar –una vez más– a quienes piensan que son las obras las que crean realidad o voluntad, debemos sostener que fue Edwards y su constreñimiento ideológico (el despliegue del nacionalismo) quienes hacen posible la llegada de Spengler, asimismo como su posterior digestión intelectual, y no Spengler el que haya creado en Edwards el concepto de “alma colectiva”.

En última instancia, Spengler permite verbalizar de otros modos lo que efectivamente ya es posible observar en el desarrollo de la obra de Edwards lo que, por ende, hace factible pensar algo que a lo mejor parece una perogrullada pero que al parecer nuestros ávidos analistas históricos, sociales y políticos al parecer soslayan.

Se trata de comprender el verdadero valor estratégico de lo que se entiende por intelectuales y, por consiguiente, de su relación respecto de la construcción de lo político. En términos más sencillos, que no es necesario discurrir de manera tan profunda sobre los asuntos propios de las “Escuelas de pensamiento” para lograr el desciframiento de lo político, sino que viceversa.

Esto nos lleva a viejas discusiones dentro del vitalismo y el historicismo acerca del carácter del conocimiento y su relación con el tiempo y la vida. Y si bien no es el objetivo de las presentes anotaciones entablar un diálogo respecto de esos ejes temáticos, sí es importante llamar a colación la vieja y conocida máxima que plantea la necesidad de pasar de una crítica de la razón histórica a la crítica histórica de la razón, es decir, saber que el sentido de la historia no se preconice desde categorías construidas –muchas veces de manera facinerosa– desde la plácida ascepcia que caracteriza a los pasillos de las academias y universidades. Que este sentido de la historia –como decía Enzo Faletto– efectivamente existe, pero alguien tiene que ponérselo.

Y es que cuando nos referimos a la figura del “alguien” no significa otra cosa más que el sujeto mismo, y no como aquella subjetividad avinagrada en las “subjetividades” a modo identitario, sino el sujeto en cuanto politización concreta de los intereses y, por ende, susceptible de la acción colectiva dentro de la historia.

Es en este sentido que es posible hablar de una relación entre los intelectuales y la construcción de lo político en Chile, porque lo otro puede ser llamado –y sin riesgo de la merma de la dignidad– capital humano avanzado o cuerpos académicos altamente calificados, puesto que el intelectual es siempre político y, en consecuencia, siempre consciente de su necesidad convertir a la palabra en verbo.

Conclusiones

Los apuntes esbozados son un intento de historizar la labor intelectual para luego re definirla,

11. C. Gazmuri, “Influencias sobre la historiografía Chilena. 1842-1970” en L. de Mussy (ed.), *Balance Historiográfico Chileno. El orden del discurso y el giro crítico actual*, Universidad Finis Terrae, Santiago, 2008.

y no viceversa. Es justamente este el sentido en que podría entenderse una de las preocupaciones de Enzo Faletto respecto de la falta de una historia de los intelectuales y, sobre todo, del rol que cumplieron muchos de estos dentro de las universidades¹².

Sólo de esta forma es posible imaginar el rol que cumplió la tragedia de Balmaceda en 1891 en la medida que fue Hernán Ramírez Necochea quien la perfiló como el mito de origen de la pugna por la conducción del Estado entre sectores “desarrollistas” y “rentistas”, lo que a su vez haya hecho posible pensar a Balmaceda como uno de los hitos fundacionales de la izquierda¹³, asimismo como la relación entre el desarrollo de la obra de Jaime Eyzaguirre y la progresiva proliferación de grupos católicos integristas, en la medida en que la obra de este historiador podría constituir la necesidad de cristalizar a dichos actores bajo el mito del origen hispánico y donde el Príncipe toma la forma del Hidalgo conquistador.

Es posible seguir pensando estas posibilidades de historización en la medida en que sea posible entender el valor convocante del trabajo intelectual sólo cuando este capaz de construir mitos interesantes de ser creídos y defendidos. En este sentido, es posible entrar en acuerdo con Alfredo Jocelyn-Holt cuando sostiene que la historiografía existe en Chile antes que su misma cristalización profesional a propósito de la función que cumplieron intelectuales no historiadores tales como el Abate Molina o Alonso de Ercilla en la medida en que fueron capaces de darle forma a un tiempo y un espacio desconocidos¹⁴.

Por último, esto nada tiene en contra del trabajo académico (sino sería irreproducible en este espacio), sino que se trata de intentar un posicionamiento que permita dimensionar de manera histórica qué es lo que hace a los intelectuales en cuanto intelectuales, es decir, en la medida en que son capaces no de leer la política, sino de hacerla. Por ende, los intelectuales no son quienes se preocupan de interpretar el sentido de la realidad, sino -y sobre todo- de crearlo en la medida en que lo hacen legible para el devenir histórico concreto. **N**

12. E. Faletto, “Necesitamos una nueva ética del comportamiento”, entrevista concedida a Faride Zerán y publicada por primera vez en la revista *Rocinante* el año 2002. Versión extraída de su reproducción en la *Revista Némesis*, N° 3, FACSQ, Universidad de Chile, Santiago, 2004.

13. El libro de D. Osés llamado *El Viaducto* compara la experiencia de Balmaceda con la de Salvador Allende en términos del inevitable desenvolvimiento trágico de las voluntades que intentan tornar al Estado en agentes radicales de desarrollo.

14. A. Jocelyn-Holt, *op. cit.*